



Ayuntamiento de Móstoles

NOTA ACLARATORIA:

Habiéndose detectado error de transcripción, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, inicialmente publicado el 6 de agosto de 2012, no correspondiendo, por tanto, en su integridad, con el debidamente aprobado por la Junta de Gobierno Local, mediante Acuerdo nº 25/618, adoptado en sesión celebrada el 31 de julio de 2012, en el día de la fecha se ha procedido a su correspondiente sustitución, siendo a todos los efectos, este último documento el que ha de regir la presente contratación .



Móstoles, 8 de agosto de 2012.

